



RESOLUCION DE ALCALDIA

Aprobado por acuerdo de Pleno, la Ordenanza Reguladora del Comercio Ambulante de fecha 30 de enero de 2012, en cumplimiento con lo preceptuado por la disposición transitoria de la ley 9/ 1988 de 25 de Noviembre, del Comercio Ambulante de Andalucía y el artículo 4 del texto legal citado, en la redacción dada por el artículo segundo de la ley 3/ 2010, de 21 de mayo, de la Presidencia de la Junta de Andalucía, se procedió según lo recogido en la misma, y una vez en vigor, a instar procedimiento para la adjudicación de vacantes de puestos de comercio ambulante de Torrox.

Aperturado plazo de solicitudes desde el día 9 de julio a 9 de agosto tuvo lugar su correspondiente anuncio y publicación en los medios determinados para ello.

En concordancia con el Art., 16.7 de la referida Ordenanza, se procedió el día 27 de septiembre a efectuar la publicación de la lista provisional de admitidos y excluidos para que por los interesados se pudieran formular, en el plazo de quince días hábiles, desde su publicación, las reclamaciones que estimen oportunas.

Considerando lo establecido en el art. 28 de la Ley 7/1999, de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía y art. 54, 55 y 57 del Decreto 18/2006 de 4 de Enero por el que se aprueba el Reglamento de las Entidades Locales de Andalucía.

En virtud de las competencias atribuidas por el art. 21 de la Ley 7/85, reguladora de las Bases de Régimen Local, en el día de la fecha

HE RESUELTO:

Adjudicar los siguientes puestos de forma definitiva y con las ubicaciones expresadas, haciendo saber a los interesados que el lugar que ocupen ha de quedar limpio tras su uso.

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	DOMICILIO	ZONA/PUESTO
AMADOR MARTIN	JUAN MANUEL	77.470.391 C	C/ALBERCA 23 ALMAYATE 29749 MÁLAGA	PUEBLO PUESTO 14
ARIZA TRUJILLO	SAMUEL	53.670.278 P	C/INGENIO 25 ALGARROBO 29750 MALAGA	EL MORCHE PUESTO 2
BARRANQUERO GOMEZ	FRANCISCO JOSE	52.570.520 H	C/ BELLAVISTA 19 VELEZ MALAGA 29700 MALAGA	LOS LLANOS PUESTO 2
BUSTA HADDU	MOHAMED	45.282.506 Z	C/ ALBAHACA 7- 3º B MIJAS COSTA 29650 MALAGA	PUEBLO PUESTO 17
CORTES ARJONA	PIEDAD	25.323.623 W	AVDA. ANDRES GARCIA MALDONADO ALHAMA 18120 GRANADA	PUEBLO PUESTO 20



LOPEZ RODRIGUEZ	RUBEN	53.743.306 B	C/ ERMITA 7 COMPETA 29754 MALAGA	PUEBLO PUESTO 18
LUQUE RODRIGUEZ	JOSE ENRIQUE	24.892.702 D	C/ NTRA.SRA. DE TISCAR 3-4º-3 29010 MÁLAGA	EL MORCHE PUESTO 3
RUEDA RODRIGUEZ	ANTONIO JESUS	25.723.287 H	C/ CHURRIANA 5 ALHAURIN EL GRANDE 29120 MALAGA	PUEBLO PUESTO 21
SANCHIDRIAN LAVADO	ADORACION	53.155.853 R	C/ALBERCA 23 ALMAYATE 29749 MÁLAGA	PUEBLO PUESTO 15

Notifíquese la presente resolución a los interesados y a la policía local para su conocimiento.

En Torrox a 11 de octubre de 2013

EL ALCALDE



Francisco Muñoz Rico